1815 C-57
VI. Memorias
n.2

1815 C-57
VI. Memorias
n.2

El Sor Dn Antonio Casa-
nova, Socio de mérito de esta
R.l Sr Amigos del País, se
ha servido decirme con
fha de 6. del corriente mes
lo que copio.

"El Secretario de esta R.l
"Sociedad de amigos del País
"con oficio de 4. de los corriente
"me dice lo siguiente = Es-
"ta R.l Sociedad ha nombrado
"á V.S. para q. se sirvan
"examinar las memorias
"q. aspiran á los premios
"ofrecidos para el 6. de Di-
"ciembre; y habiendo re-
"cibido hasta el 31. de Oc-
"tubre ultimo doce de agri-
"cultura, y otras dos

1815 C-52
VI. Memorias
n.2

„ de Navegacion, las remi-
„ to á V.S., con un exem-
„ plar del Programa; es-
„ perando se servirán
„ proceder desde luego
„ á su censura, y evacuado
„ me la remitirán, á fin
„ de q.e la Sociedad pueda
„ en su vista deliberar lo
„ conveniente reg.n el me-
„ rito de las mismas= S.D.
„ Ant.o Casanova= D.n Cle-
„ mente Rodriguez= D.n
„ Antonio Cienadej= D.n Is-
„ gual Andreu= Para evi-
„ tar la molestia de reunir-
„ nos para entenarnos del
„ merito de las memorias,
„ me ha parecido q.e cada
„ uno las vea de por si, pa-
„ sandolas hasta el mas
„ moderno, y verificado por
„ este se sirva advertirme

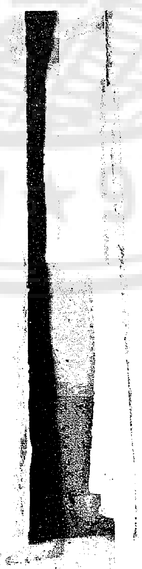

„ para acordar el dia y ho-
„ ra en q.e devemos reunir-
„ nos en la sala de Juntas
„ dad para alargar nues-
„ tra censura y pasarla
„ con las memorias al Sr.
„ Secretario, reg.n el mis-
„ mo previene en su ofi-
„ cio q.e antecede. En este
„ concepto, entendo q.e las
„ memorias, las traslado á
„ V.S., á fin de q.e haciendo
„ lo mismo con la brebe-
„ dad q.e exige lo corto del
„ tiempo, se sirva hacer-
„ lo con las mismas pre-
„ venciones al Sor. Socio q.
„ le subrigue.„

Lo inserto á V.S. con inclusion de las memorias que se citan para el efecto indicado, y se sirva pasarlas

1815 C-57
VI. Memorias
n. 2

Acompaño á V.S. las adjuntas memorias que el socio D.n Antonio Cremades remitió el 16. Cor.te como se manifiesta en su adjunto Oficio, q.e para el cumplim.to de tan honroso cometido verifico Su remision.

Dios que á V.S. m.s a.s

á V.S. Val.a 20. Nov.e de 1815.

Pasq.l Amoreu

S.r D.n Antonio Casamoras.

1815 C-57
VI. Memorias
n. 2

al último Socio nombrado con el encargo de remitirlas al primero, á fin de dar cumplimiento al honroso cometido de la R.l Sociedad.

Dios gue á V.S. m.s a.s

Valencia 20. de Nov.e de 1815.

Con.te

Sor D.n Antonio Cremades.

1815 C-57
VI. Memorias

1815 C-57
VI. Memorias
n. 2

+

Acompaño á V. la adjunta memoria, q.e el Sr. Dr. Clemente Rodriguez me remitió el 30 de Nov.e como verá V. p.r el oficio del mismo, y p.a su inteligencia y desempeño de tan honroso cometido, lo participo á V.
Dios q.e á V. m.s a.s Valencia y Nov.e 16 de 1815.

Ant.o Cermades

Sñor D. Vicente Blasco Parg.l Andreu.

Oficios admitiendo el
nombramiento de Socios.

1818.

C-57
VII. Socios: nombramientos y
correspondencia, n. 2

181

Por el Oficio de V.S. de 23 del corriente, quedo enterado haber sido nombrado, por la N. Sociedad Economica de esta Ciudad, Socio numerario de la misma: y espero se sirva VS. dar las gracias de la expresada, por el honor que me dispensa; asegurandola contribuiré con mis cortas luces del aumento de un establecimiento tan util.

Dios gue. a VS. m. a. Valencia 26. de Nov.e de 1815.

El Marq.s del Palacio

S.or D.n Lorenzo Muriel

1815 C-52
VII. Legajo
n.2

Ha sido para mi la mayor satisfaccion, el apreciable titulo de Socio de Merito, con q.e se ha dignado honrarme la R.l Sociedad Economica de esta Ciudad y Reyno; que V., conseguente al Acuerdo de la misma de 22. del corriente, se ha servido remitirme juntamente con los Estatutos q.e la gobiernan. No hallo termino con q.e expresar mi gratitud; y el vehemente deseo q.e ha hecho nacer en mi, de merecer mas y mas este honroso dictado, el tiempo lo patentizará. Espero, pues q.e V. se sirva elevar a conocimiento de tan Ylle. Corporacion, mi eterna gratitud; asegurando, que queda gravado en mi corazon, su generoso proceder; que puede disponer, de mis cortas luces y facultades; y que mi mayor complacencia sera emplearme en todo quanto me crea util y se digne encargarme.

Dios de á V. m.s a.s
Valencia y Noviembre 28 de 1815.

Ventura Prat de Cervera

1815
C-57
VII. Socios
n.2

Con el oficio de V.S. 23. del
Corriente quedo enterado del
distinguido honor que se ha ser-
vido dispensarme esa R.l Socie-
dad nombrandome por su Socio
Numerario.

Si mi desempeño pudiese pa-
rear con mi exactitud me lison-
geaxia de corresponder puntu-
almente á los favores de esa
Y.e Junta, pero no obstante
ofrezco contribuir en quan-
to este de mi parte á que

1815 C-57
VII. Socos
n. 2

utiles ideas dirigidas á la
prosperidad de la Patria.
Dios gue. á V. m. a. s.
Valencia 28. de Noviem.
de 1815.

Manuel Arguello

Sor. D. Lorenzo Muriel, y Marin.

1815 C-57
VII. Socios, n.2

El Asistente de N. de 2.ª del
corriente, me proporciona la
satisfaccion de saber que la
N.ª Sociedad continua dando
Pruebas, en las Juntas
ordinarias que celebra, del ilus-
trar, tan de acuerdo de sus
fines como en el de sus Socios
de la clase de Numerarios, con cuyo
motivo se ha servido Vuestra Señoría
el Agregarlo Titulo, que con los
Estatutos que le apetecemos, quedo
en mi poder.

No puedo menos de tributar
a N.ª Sra. de esa Ilustre Junta
esta expresion, la mas sincera de

1815 c-54
VII. Socos
n.2

Gracias por el honor que me
han dispensado de interponerme
en ella, y manifestar lo sensible
que me es el hallarme especiado
de conocimientos en todos Vuestros
para ayudarles en la laudable
tarea en que se emplean, y prestar
alguna utilidad en las secciones
que mi cabreccargado sistemi-
mi experiencia asistir; y aun no
poder corresponder a tan distin-
guida favor que he merecido
otras que con el claro y agrade-
cimiento

Que Dios [illegible]
Palermo 28 de Noviembre
de 1815

Exmo Señor

1815 Socrs
Vll. 110
n.º 2

Con el oficio de V.S. del 9 del corriente recibí haver el título de miembro numerario de esta Real Sociedad, y un exemplar de los estatutos q.e la govierman, consequente al nombram.to con que me honró la misma en la junta ordinaria de el día 8.

Me ha sido de mucha satisfacción dicho nombramiento, y estoy sumamente reconocido, así como á las expresiones con que V.S. me lo participa; y solo siento que mi salud y conocimientos no igualen á los deseos que me animan de corresponder á la confianza que he merecido á la Sociedad; pero en quanto me sea posible procuraré contribuir á los objetos de su atribución, con el celo que me anima en favor de esta Provincia á que debo mi nacimiento y la obligación que me impone el distintivo de contarme entre sus dignos y benemeritos individuos: lo que espero se servirá V.S. hacer presente á la misma Sociedad.

Dios gue á V.S. m.s a.s Valencia 14 nov.bre de 1815.

El Marq.s del Rio florido

Sor D.n Vicente Maria de Vergara Secretario.

1815
C-52
Vll. Pacos
n. 2

He recibido el oficio de V.S. con la patente de Socio Numerario q.e me acompaña, y creo faltaria á mi deber, si penetrado de alta dignacion con q.e esa Yll.e Sociedad á tenido á bien el distinguirme haciendome uno de sus miembros, no patentizara á V.S. la satisfaccion y tan igual reconocimiento, de que me hallo penetrado.

En su consequencia, espero se servirá V.S. manifestar á tan Yll.e Cuerpo mi gratitud, asegurandole al mismo tiempo; procuraré con mi conducta y zelo, no desmentir el alto aprecio que le é merecido. Dios g.de á V.S. muchos años. Valencia y Octubre 31 de 1815.

D. Peregrin Milhavia y Navarro

Sr. Secretario de la R.l Sociedad Economica de Amig.s del Pais de Valencia

1815
1-2

1815 C-57
VII. Bloque
n.2

1815
c-57
Mll. Socios
n. 21

El título de Socio Numerario, con q.e me ha honrado V.S. en su Junta de 21. del próximo pasado Mayo, me llena de la mas apreciable satisfaccion, é impone el grato deber de contribuir al fomento, y mejora de los importantes objetos propios del instituto de V.S.

Acepto pues tan lisongero encargo; doy por él á V.S. las mas rendidas gracias; y enterado por los Estatutos, q.e he recibido, de las obligaciones q.e me prescribe, pasaré á desempeñarlas, cumpliendo la inmediencia q.e reconozco en mi para el honor q.e V.S. me dispensa, con el mas sincero y vivo deseo de cooperar en quanto mis fuerzas alcancen á la publica felicidad.

Dios Gue. á V.S. m.s a.s Valencia 6. de Junio de 1815.

Juan Manuel Velero

A la Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad y Reyno de Valencia.

1815 Sept. 10
Caxa 110
Nº 2

M. I. S

Haviendo recibido el Titulo de Socio Numerario con que me ha honrado esa Real Sociedad en su Junta del dier del corriente Mayo, debo manifestar a V.S. la satisfaccion que me cabe de pertenecer a una Corporacion tan distinguida, y cuio noble objeto debe ser tan interesante a qualquier hombre sensible. mi satisfaccion fuera aun mucho mayor, si pudiera hacer cosa me capaz de cooperar a los beneficos fines de ese Real Instituto, pero estoi mui lexos de reconocer en mi las calidades que para ello se requieren. Tributo a V.S. las mas rendidas gracias por el honor que me dispensa sin merecerlo; van acompañadas del mas vivo deseo, de un zelo eficaz para promover la publica felicidad, el que me impele a que sin contar con la insuficiencia de mis esfuerzos, busque siempre los medios puestos a mi alcance para adelantarla. Para satisfacer mis sentimientos de gratitud ofrezco a V.S. estas disposiciones: las esforzare en adelante, y quales ellas sean, estaran siempre prontas para emplearlas en debido obsequio de V.S. y entretanto rogare a dios bendiga y haga prosperar las importantes tareas y solicitos cuidados de V.S. y se

logren los copiosos frutos que deven esperarse de este patrio-
tico establecimiento. Alcacer 26 de Maio de 1815

De V.S. su mui aff.o Servidor y Cap.n q.l.m.b.

Dr. Vicente Closir Cura de Alcacer

M.I. y R.l Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad y
Reino de Valencia

R. SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA
1776 ★ REAL SOCIEDAD

Sig.n 7-54-VIII. Foc.o 1815

El Dr Dn Manuel de Mas, Cura Parroco
de la Parroquial de Sn Christoval Martir
de la Varonia de Picasent acaba de reci-
bir la Graçia de averle elegido Socio nu-
merario la R.l Sociedad Economica de
la Ciudad, y Reyno de Valencia en la
Junta ordinaria del 10 de Maio de este
año, con su Titulo, y Estatutos.
Aunque no reconoce meritos, ē instruccion,
para desempeñar tan honroso cargo,
procurará segun su cortas luces, desempe-
ñar los fines, que se propuso la R.l Sociedad
en su nombramiento.
Cuia voluntad, se sirvirá V.S. manifestar
ā la R.l Sociedad, como mi agradecimien-
to ā tan singular favor.
Dios gue ā V.S. muchos años. Picasent 26 de
Maio de 1815.

Dr. Manuel de Mas
R.r de Picasent

Sr. Dr. Vicente Maria Vergara Secretario.

Recibí el oficio de V.S. de 25 del anterior, por el que he visto la distinción que esa R.l Sociedad me ha hecho, nombrandome uno de sus individuos: Favor tanto mayor quanto menos merecido, por mis cortas luces, con que cargue sin embargo procurare adquirir los conocimientos necesarios, para cumplirme en obsequio de esa R.l Sociedad, y bien de esta Provincia.

Dios gue. a V.S. m.s a. Valencia 26 Mayo de 1815.

Franco. de Paula Ortiz y Roca

Sor. D.n Vicente Vergara. Secro. de la R.l Sociedad Economica.

VIII. Legajo 45-7 5181

Vll. Legajo 1ro
C-57
1815

El

Es acreedor a todo mi aprecio el nombramiento y
título de Socio honorario, que V. S. me comunica haber
recaido a la M. Sociedad económica de esta Ciudad y
Reyno, en su Junta ordinaria de 17. corriente, y espero
que V. S. exponga a este Yltre Cuerpo, todo el lleno
de mi gratitud y reconocimiento por esta distincion; y lo-
mismo mis deseos de consagrar en su obsequio, y en be-
neficio del publico de esta Capital y Provincia, mis
cortos talentos y instruccion, segun los estatutos que
acompaño he recibido.

Dios gue. a V. S. muchos años. Valencia
13 de Mayo de 1815.

El Baron de Antella

Sor. D.n Vicente Maria Vergara Secretario de la Sociedad Economica.

La particular distincion con que la R.l Sociedad Economica de esta Ciudad y Reyno, se ha dignado favorecerme con el honroso Titulo de Socio numerario, me ha llenado de satisfaccion, como que conozco que no tengo merito alguno, y que la devo á su notoria bondad: lleno de reconocim.to no puedo menos de tributar las gracias mas sinceras, poniendo a su disposicion mi Persona, y quanto pueda, con los mejores deseos de contribuir á todo lo que se dirija á los dignos objetos de sus tareas, y al obsequio suyo.

Dios gue. á V.S. m.s a. Valencia Mayo 2o. de 1815.

Joseph de Orrutia

Sor. D.n Joseph Maxia de Vergara.

Mss
Socios
Num. 54
1815

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

He recibido con fecha de 11 de este mes el oficio de V.S. en que se sirve nombrarme individuo numerario de la R.l Sociedad economica de esa Ciudad y Reyno. estoy sumam.te reconocido al concepto que V.S. ha formado de mi caracter; y miro como una obligacion sagrada el confirmarlo. contribuyendo en quanto alcancen mis cortos talentos y facultades á llenar el objeto del instituto.

Dios gue á V.S. m.s a.s

Morella 16 de Mayo de 1815.

Jose Royo Pozo

S.r D. Vic.te Maria de Verdaxe

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

S.or Dn Vicente Maria de Nevgara Secret.o

He recibido con el mayor aprecio el Oficio de V.S. de 15 del corriente Mes en el que se sirve participarme el Nombramto de Individuo de la Rl Sociedad Economica de esta Ciudad y Reyno en la Junta ordinaria de 16 del mismo Mes; Y luego reciba el Titulo y Estatutos me dedicare con esmero á su observancia, y á promover la felicidad publica, y el bien de la humanidad con desinteres y Zelo para llenar tan dignos objetos, quedando agradecido á la Junta del favor que me ha concedido y honor que me resulta.

Dios que á V.S. m. a. Morella 16 de Mayo de 1815.

Carlos Rojo Sanjuan

Sor Dn Vicente Maria de Nevara Secret.

SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 REAL

1815 C-52 Vill. Socio n.2

El nombram.to de Socio Numerario con q.e me ha honrado la Real Sociedad Economica de esta Ciudad y Reyno en la Junta que celebró el Dia 30 del presente mes que N. me ha hecho saber, me ha sido de la mayor Satisfaccion; y me seria mucho mas si me contemplase Capaz de poder auxiliar a los dignos Ilustrados talentos de los individuos que la componen. Sin embargo me ofrezco muy gustoso a contribuir por mi parte en quanto pueda coadyuvar a las tareas infatigables que por el bien de la Nacion se toma la Real sociedad y desempeñar los negocios que se digne confiarme. lo que se servirá N. elevarlo a la Consideracion de la Junta y a que con esta fha. doy cuenta a D. José Olmedo de ese Comercio para que nos sea los estatutos que V. me pasó.

Dios gue. a N. m.s a.s Alcoy 17 de Mayo 1818

Juan Bau.ta Lorenzo

Sor D. Vicente Maria de Negrete Sec.o

Caja 2
Leg. 5
1815-24

1815 - 57
VII Socios
n.º 2

Q.

El nombram.to de Socio Numerario con
que me ha honrado la Real Sociedad Eco-
nomica de esta Ciudad y Reyno en la Jun-
ta q.e celebró el dia 30 del presente mes
que N. me ha hecho saber, me ha sido de la
mayor satisfaccion, y me seria mucho mas
si me contemplase capaz de poder auxiliar
con mis dignos é ilustrados talentos, mis vi-
vidos que la componen. Sin embargo me
ofrezco muy gustoso á contribuir por mi par-
te en quanto pueda coadyuvar á tan sa-
tigable que por el bien de la Nacion
se toma la Real Sociedad y desempeñar los
negocios que se digne confiarme. Lo que
se servirá N. elevarlo á la consideracion de
la Junta, y de q.e con esta fha. doy orden
á D. Joe Olina de mi comercio para que
me pase los extractos que N. me prebiene.
Dios gue. á N. m.s a.s Alcoy 17 de Ma-
yo de 1815.

Roque Olzina

S.or D. Nic.s Maria Urgana Sec.o

1815
C-57
Vll. Socios
n. 2

1815
C-57
Vll. Socios
n. 2

+

Con Especial complacencia
y satisfaccion he Recibido el
oficio q.e V. se ha servido pa-
sarme por el q.e se me comu-
nica el Especial honor
con q.e me ha distinguido
la Real Sociedad Economi-
ca del Reyno, Admitien-
dome por uno de sus socios
numerarios.

Suplico V. dar en mi
nombre las Gracias a ese
Real Cuerpo, asegurandole,
q.e tendra en mi un socio
q.e Contribuira con todo e-
mpeño, y aplicando todos mis
Conocimientos en beneficio

1815
C-57
011. Bocio
n. 2

de sus semejantes, y de todo
el Reyno. Procurando desem-
peñar con la posible Exacti-
tud todas las funciones de
dictado tan honroso.
Dios Gue: a V. m.a a.s
Alcoy 16. de Mayo de 1814

Vicente Barceló

por D.n Vic.te Maria de Vergara Secret.o

1815
C-57
VII. Socios
n. 2

El singular honor con que
la Real Sociedad Economica
del Reyno se ha servido cond
corarme, nombrandome, por
su Socio numerario, segun
Aviso que V. se hase servido
comunicarme, ha sido para mi
de mucha satisfacion, y por
lo mismo a pesar tenga V. la
bondad de manifestar á tan
benemeritos individuos mi
agradecimiento, y que prome
to dedicarme con el maior
celo, y empeño, á cumplir

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

1815
C-57
Vill. Buen
n. 2

con todas las obligaciones,
que forman el objeto de las
apreciables tareas de su ins-
tituto,
Dios guarde a V.m. a.s.
Alcoy 17 de Mayo de 1815.
Juan. Abad y Bonete

S.r Dn Vicente Maria de Vengoa: Secret.o

1815
C-57
011. Sobre
n. 2

La Circular de V.S. de ayer.^to me ha lle-
nado de Jubilo por ver el honor con q.e
la R.l Sociedad Economica del Reyno se ha
servido distinguirme, nombrandome
por su Socio Numerario, segun se acor-
dó en la Junta celebrada en 10. del corr.^te
y en prueba de mi aprecio, espero se
sirva V.S. manifestar á ese R.l Cuerpo
mi agradecim.^to asegurandole, q.e en todo
tiempo, me dedicare, con el mayor gus-
to, á todo aquello q.e pueda prestar
mi leve conocimiento con el fin de
prosperar en todo aquello q.e sea po-
sible á la industria Nacional, á q.e
se reduzen las tareas de la R.l Sociedad.
Dios gue á V.S. m.^s a.^s Alcoy y Mayo 17/815
Juan Thom. Tomás

S.r D. Vic.^te Maria de Vergara Sec.^rio de la R.l Sociedad

C-57

S.r D.n Vicente Maria Vergara, Secret.o de la R.l Sociedad Economica.

1815 C-57
VII. Socios
n2

Por el oficio de S.E. de 13.
del que rige, quedo enterado
de haberme nombrado socio
de numerario de la Rl. Sociedad
de esta Ciudad y Reino.
Sus Estatutos me hacen co-
nocer, que es un distado
honroso el de Amigo de
Pais, y yo reconocido a es-
te favor, lo considerare
como la obligacion mas gra-
vosa. Mi buen deseo
no permitira, que yo

ra, pues por el descu-

1815 C-57
VII. Socios, n.2

1815 C-57
Vll. Socab, n.d

Tiene mi deseo, pero si
el mas ardiente celo,
aplicacion constante
y desvelos pueden re-
parar mi insuficiencia,
mas como yo seran
Amigo del Pais.
Dios gue a V.S.M.
a. S. Valencia
21. de Obt. de 1815.

Jose Garriol

Secr.io de la Rl. Sociedad de Amigos del Pais.

...ido
...el
...ne
...ue
...al
...el
...ra
...x
...la
...icta
...e
...no
...nre
...ra, pues por el deseo...

1815 C-57
VII. Socio
n. 2

Muy S.r mio: He recibido
el oficio q.e VS. se sirvió
dirigirme por el q.e me
comunica el diploma
de honor cong.e la Real
Sociedad Economica del
Reino me ha condecora-
do, nombrandome por
socio numerario de la
misma. Creo es el dicta-
do q.e mas aprecio y
quanto ha podido pro-
porcionarme mi Carre-
ra, pues por el derecu-

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

1815 C-57
VII. Socio, n.2

1815 C-54
Vll. Soaps, n.21

perjudad. Tiene sugeto es-
ta Villa g.e en la industria,
y en el Comercio han he-
cho para morar especu-
laciones, y no puedo de-
xar de perseuadirme q.e
g.e sus discursos pueden
contribuir á mayores pro
gresos.

Pero mientras llega este se-
venturoso dia, tenga V.S.
la bondad de manifestar
mi gratitud á tan respe-
table Cuerpo, asegurando
le q.e por mi parte procu
raré no perdonar fatiga

bre un campo muy dila
tado para poder contri-
buir con mis debiles fuer
zas al bien de la patria,
y á presentarme como
amigo del pais á promover
el adelantamiento de los
varios ramos sugetos á tan
recomendable instituto.
Este pais lleno de apli-
cacion, y extremadam.te fa-
vorecido por la natura-
leza, puede en algun dia
la emulacion de toda la
Europa, si tiempo compañe
no, q.e cooperan á solidar
en el una verdadera pros-

1815 C-57
VII. Socios, n.2

para dar prueba del
grande aprecio q. hago
de estos dictados.

Dios que á V.S. m.s a.s
Alcoy y Abril 24 de 1815.

B.L.M. de V.S.
su mas at.o Serv.
Lorenzo Gozalbes

Sor. D. Vic.te M.a de Vergara Sec.o de la R.S.

1815 C-57
VII. Socios
n.2

La R.l Junta de Sociedad Co-
me nuia q.e á honrado hon-
rrarme con el distinguido
titulo de Socio Numerario,
vengo á dar las mas expresivas
gracias; y aunq.e me reco-
nozco sin las instrucciones,
y demas circunstancias
necesarias, para el desempe-
ño de tan alto empleo,
q.uiero sin embargo coope-
rar con todas mis facultades
Dez, y cuanto conduzca
al bien general de la Patria
y prosperidad comun.
D.s q.e á V.d m.s a.s

1815 c-52
Vll. Sacos, n.º

Chert y Abril a. 9 de 1815

Venancio Sanz Presbº

S.r D.r Vicente Maria Vergara Sec.rio

1815 C-57
VII. Socos, n.2

1815 C-57
VII. Socos
n.2

Recibo por el oficio de
21 del pasado que V. echa
dirigido, juntamente, como la
R.l sociedad Economica de
esta Ciudad y Reyno en la
Junta ordinaria que celebró
el 15 del pasado me ha
condecorado con la distincion
de socio Numerario de las
mismas, habiendo acordado
se expida el correspondiente
titulo con los Estatutos que
la gobiernan, cuio S.

1815 - 52
Vll. Socas, n.21

documentos concurro en este Dia á Vm sujeto de toda mi Confianza, quien se presentará á V. para recibirlas y entregará lo que se acostumbre en estas elecciones.

Este distinguido Cuerpo Patriotico no deve dudar que como Amigo del pais contribuiré en quanto pueda en mis cortos y pocos conocimientos á las tareas en que procura ocuparse, y que desempeñaré con el mayor gusto qualquiera Comisiones

que se digné Confiarme.

Dios gue. a Vll. ms. as.

Hoy 2. Abril 1815.

Gerónimo Silvestre

Sor D. Vicente Maria de Vergara Secretario

1815 C-57
VII. Socios, n.2

1815 C-57
VII. Socios, n.2

Por el oficio de V.E. y Manifg.
q.e sea servido remitirme, quedo
do enterado de q.e la M.I. Socie-
dad Economica de amigos del
Pais de esta Ciudad y Reyno
en la Junta q.e celebro el dia
15. del presente mes, ha teni-
do a bien admitirme y conde-
corarme con el honorifico
titulo de Amigo del Pais, y
enterado por sus Estatutos
de las obligaciones q.e he con-
traido, sera desde hoy mi mas
vivo satisfaccion poder con-
tribuir y ayudarle en los
utiles trabajos q.e se
[illegible] con mis fuerzas

1815 - 57
Vll. Soas, n.2

emplea.
firmare D. S. recibir el
debido testimonio y agrade-
cimiento con q.e quedo obli-
gado por el aprecio con q.e me
ha distinguido.
Dios gue a S. m.s
a.s Valencia 16 de Mar-
zo de 1815.
Antonio Gallego

S.r D.n Vicente de la R.l Sociedad Economica de estimulidad y hon.r

1815 c-57
VII. Socios
n.2

1815 c-57
VII. Socios, n.2

He recibido el oficio de V.S. y
en virtud con el la R.[illegible]
Soc.d Economica de esta corte
da y fecha sesha sentiem
la Junta del dia 15 del co
viene [illegible] de ella, y conde
mano con el mismo Dia
do de Amigo de V.S. que
yo [illegible]
[illegible]
[illegible]. q. V.S. se ha
servido hacerme, me impo
ner dos libros q. he com
prado, y en mya observancia
servirè cumplo procurando co
[illegible] con mis fuerzas

1815 - 57
Vill. Sonds, n.d.

insuficiencia dias tan [illegible]
[illegible] y Unido de tan
[illegible] table tyo.
Dios gue a V.S. [illegible]
a.s Valencia 16 [illegible]
de 1815.

[illegible] Alcaniz
Ballard

[illegible] Maria Segura Morales

1815 C-57
VII. Socios
n2

El nombramiento que emereuido a la real Sociedad econo-
mica de esta Ciudad y Reyno
para unirme á ese Cuerpo Pa-
triótico me honrra sobremane-
ra pues como hijo del Pais
y Amante del bien Publico
me dedicare en quanto lo permi-
ta las tareas de mi Destino, para
corresponder ala confianza que
mi corta ynstruccion á hecho
esa real Sociedad deseando mos-
trar eternamente el mas Digno
reconocimiento. Dios Gue N.S.
m.s a.s Morella 25 de Mazo
de 1815= Rafael Pasqual

Sr D.n Vicente Vi.a de Vergara Secr.o de la R.l Socd. Economica
de amigos del Pais

1815 C-57
VII. Socios, n.2

1815 C-57
Vll. Socs., n.º 21

Morella 25 de Mazo. de 1819

S.r D.n Vicente Muñoz de Vergara

Muy Señor mio y de mi aprecio por el Oficio de V. de 2 del corriente veo con satisfacion la memoria q. de mi hace la real Sociedad pero me confunde el temor de no poder corresponder como es debido alas miras y tareas de este cuerpo Patriotico may sin embargo hare quanto sea dable para trabajar en utilidad de la Patria; pondre V. si gusta entregar el titulo, y estatutos a mi amigo D.n Antonio Casanova al que con esta fha le prevengo se sirva remitirmelo. Esta ocasion me facilita la particular complacencia de renovar a V. mis deseos de q. en todo tiempo, y en qualesquier parte disponga de su afect.mo s.s y amigo Q. S. M. B.

Rafael Vasquez

1815 C-57
VII. Sobre, n.2

1815 C-57
VII. Sobre, n.2

He Recibido el Oficio de N. con
fha de 24 del que rige, en el q.
me anuncia haverme servido
esa R.l Sociedad nombrarme
uno de sus Individuos numera
rios; y aunque lo limitado
de mis alcances no sera capaz
de sufragar á la confianza y
honor q.e esa Junta Patriotí-
ca me dispensa, procuraré
en lo posible el desempeño de
los asuntos q.e estime cometerme,
tales son mis deseos en obse-
quio del bien de la Patria
Por el inmediato Correo
encargaré se presente per-

1815 C-57
Vll. Socs, n.º 2

zona de confianza q.e lo sera
D.n Joaq.n Gilbert y Colomer
a recibir el Titulo y Estatutos.
Dios gue á V. m.s a.s
Alcoy 26 marzo de 1815.
Pasq.l M.a Ruizmolinos

S.or D. Vic.te Maria de Verges Secret.o de la R.l Sociedad
Valencia

1815 Sobre, n.º 54

El Título y honroso dictado de Amigo del País conque me condecoró la Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Reyno en la Junta ordinaria celebrada en 22. del próximo pasado Febrero, y de que me instruye el Oficio de la misma de 23. del propio mes: me es sumamente grato y le acepto con la mayor complacencia por el honor que me dispensa en su nombram.to como por considerarme apto para que en las sesiones que celebra contribuya con mi asistencia y reducidos conocimientos á su progreso

La Real Sociedad no

1815 f. 57
Vll. Soaos, n.º 21

dudo tendrá la bondad de dis-
mular no haya contestado antes
á su apreciable oficio, cuya
satisfaccion me ha impedido
una precisa ausencia.
Dios gue á V. S. m.s a.s Valen-
cia 18 Marzo de 1815.

El Marques del Palacio

1815 C-57
Vll. Socios
n.2

El honor q.e la R.l Socie-
dad Economica de esta
Ciudad y Reyno se ha ser-
vido dispensarme en el dia
8. del corriente, nombrando
me su Socio numerario, se-
gun V.Sme avisa en su oficio
de 9 del actual; me halla-
do de satisfaccion; sintiendo
solo, q.e por mis cortos conoci-
mientos, me vea privado
del placer de contribuir a las
benefica[illegible] intenciones de di-
cha R.l Sociedad, y alos de-
seos q.e me animan.
Espero q.e

1815 C-57
Vll. Socios n.2

1815 C-57
Vll. Socios n.2

1815 C-57

en el interin q.e mis male-
me permitan salir de
casa y acudir alas Sesio-
nes dela Sociedad; tendra
VSta bondad de manifesta-
la mi reconocim.to

Dios gue à V.S.
m.s a.s Valc.a 21. de Marzo
de 1815.

Josef.n Ferrais

Son.r Dn. Vic.te M.a de Nenguro.

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

Yo recibido el oficio de V.S.
noticiandome el nombramiento
de Socio Numerario q.e esa R.l
Sociedad Economica se ha servido
dirigirme con el titulo y esta-
tutos q.e la gobiernan.

Quisiera tener los
conocimientos necesarios para
desempeñar los deberes q.e me
impone tan loable instituto:
pero lo suplirá el espiritu verda-
deramente Patriotico q.e me
anima, para interesarme
en quanto contribuye al bien
de mis semejantes, y felicidad de
la Patria.

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

1815 C-52

Espero tendrá V.S. la bondad
de tributarle á mi nombre las
mas expresivas gracias á esa
Ilma. Sociedad, y ofrecen mis fa-
cultades y escasas luces, para
las ventajosas tareas en que
incesantemte. se ocupa.

Dios guarde á V.S. ms. as.
Valencia y Marzo 5 de 1815.

Fargt. Sabiachung
Pbro.

Sor. Dn. Vicente Mariano Vergara.

Sr. Dn. Vergara

1815 C-57

He recibido el oficio q.e
V. S. ha servido dirigirme
con fecha de ayer, remitiendome
al mismo tpo el titulo de
Socio Numerario de la R.l
Sociedad Economica de esta Ciudad
y Reyno, y los Estatutos q.e la
gobiernan.

Estoy muy agradecido al
honor q.e se me dispensa, y
suplico á V. S. se sirva pre-
sentar á la Junta, asegurando le
q.e hare quanto dependa de mi
parte por merecer su aprecio,
y probarle mi gratitud y buena

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

Valencia 30 de Marzo de 1815

Antonio Mª Vergara

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

1815 - 57

voluntad, siendome muy sensible
á q.e mis cortas luces y poca
experiencia, no me permitan
ser de mucha utilidad, en las
honrosas tareas en q.e [illegible]

Dios gue á V. S. m.s a.s
Valencia 17 de Feb.o 1815.

Fran.co de Paula

Señor - 9.r Dn.e Mn.l de Vergara
Secretario de la R.l Sociedad Economica.

[illegible] Vergara

[illegible] de V.S. [illegible]
[illegible]tha.
[illegible]ue los b[illegible]
[illegible] de cr[illegible]nes
[illegible]en Jun[illegible]
[illegible]Cav[illegible]
[illegible]cio
[illegible]nando
[illegible]utos

[illegible]an de
[illegible]ofre

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

He recivido el oficio que V.S. se sirve embiarme con fha. de 25. de Feb.º, en el q.e me la R.l Sociedad economica de es ta Ciudad y Reyno, en Jun ta ordinaria de 22. del corr.e me nombra por su socio numerario, acompañando me el titulo y estatutos q.e la gobiernan.

Sirvase V.S. dar de mi parte las mas expresi

C. v. Vicente Mª Vergara

1815 C-57

1815 C-57

vidas gracias, y aseguran
a la R.l Sociedad contri
buiré gustoso con mi co
ta instruccion y fuerc
p.a los fines utilisimos
q.e se propone.

Dios gue. a V.S. m.s a.s
Val.a 28. de Febrero 1815.

Vicente Soriano.

S.or D. V.te M.a Vergara s.rio de la R.l Sociedad.

S.or D. Vicente M.a Vergara

1815 C-57 - 21

Credito Publico
Comision ptal de Valencia

1815 C-57
VII. Socios
n. 2

Por el Oficio de V.S. de 5 del corrte. que he recibido hoy, con el titulo y estatutos que acompaña, quedo enterado de que la R.l Sociedad en Junta de 4 de este mes se ha servido nombrarme por uno de sus Individuos numerarios, cuya distincion es para mi de tanto mayor aprecio, quanto es mas grande la satisfacion y placer que me resultaria en poder dedicar mis cortas luces al desempeño del honroso dictado de Amigo del Pais, si me lo permitiesen las muchas y graves atenciones de mi Empleo.

Dios gue a V.S m. a.
Valencia 17 de Enero de 1815.

Ramon Miralles

S.r D.n Vicente Ma Vergara

12

C.

1815 C-57

1815 C-57
VII. Socio
n. 2

Por el oficio de 6. del
corriente, que he entendido de que
esa R. Sociedad Económica de
Santa Ortigueira que celebró
en 4 de los mismos, me nombró
Socio numerario.

Estimo (ay mas apreci-
mas gracias) por tan singu-
lar favor, y estoy pronto á
contribuir, en quanto alcanzen
mis fuerzas, al bien y pros-
peridad de esa mi amada pa-
tria.

El Título, y estatutos del cur-
po podrá V.S. mandar se en-
tregue a mi hijo D. Ramon

1815 c-52

que vive en Casa de D.n Juan
Antonio de Goya.

Dios gue á V.S. muchos
años. Madrid 2 de Enero de
1815.

Ramon Cubells

Sor. D.n Vicente María de Segovia Secretario

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS

1815 C-57
VII. Socios
n.2

1815 C-57